

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA

TRASLADO RECURSO ANULACIÓN LEY 1563 DE 2012

Entre: 05/03/2024 y 22/04/2024

TRASLADO 01 DE MARZO DE 2024											
	Fecha:	04/03/2024								Página:	1
Rad. Interna	Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante	Demandado/Causante	Actuación	Fecha Fijación en Lista (1 día)	Fechas de traslado		Auto ordena correr traslado	
								Inicial	V/miento		
2023-0744	15001221300020230015800	Sin subclase proceso	Laudo Arbitral	AURA GLADYS AGUILAR MOLINA	MARIA VICTORIA AVILA NIÑO	Se corre traslado a la parte contraria de la anulación del 2º del artículo 109 de la Ley 1563 de 2012	04/03/2043	05/03/2024	22/04/2024	VER	

SE FIJA LA PRESENTE VIRTUALMENTE, HOY 04/03/2024 Y POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M)SE CONSERVARÁ SU EJEMPLAR EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE (LEY 2213 DE 2022)

MARCO AURELIO CELY HIGUERA

SECRETARIO

